



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/010229-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Agudiez Calvo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a agresiones sufridas por una médica en Cuéllar (Segovia).*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de octubre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010225 a PE/010299.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de octubre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista  
  
Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel.983.421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## **A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

José Luis Aceves Galindo, Ana M<sup>a</sup> Agudiez Calvo, Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### **ANTECEDENTES**

El pasado 23 de agosto, una médica que atendía en una calle del municipio segoviano de Cuéllar a un paciente sufrió una agresión por parte de dicho paciente, lo cual culminó en una denuncia ante la Guardia Civil.

El colegio de médicos de Segovia, actuará como acusación particular si el caso termina en los juzgados y ha puesto el acento en la necesidad de solicitar incremento de medidas para evitar las agresiones, ya sean físicas o verbales.

Estas agresiones, generan inseguridad entre los facultativos y afecta a la atención a otros pacientes, afectando a la calidad de la atención sanitaria, no pudiendo permitir que se toleren estos comportamientos.

Por lo tanto:

- **¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León con respecto a este suceso?**
- **¿Pretende realizar otras actuaciones?**
- **¿Va a tomar alguna medida para evitar este tipo de agresiones?**

Valladolid a 19 de septiembre de 2018

Los Procuradores

José Luis Aceves Galindo,

Mercedes Martín Juárez,

Ana M<sup>a</sup> Agudiez Calvo,

